



**Martín Roldán, Ángel. 2023. *Historia y arte de la Merced Descalza. Fundaciones conventuales patrocinadas por la IV Condesa de Castellar*. Roma: Associazione dei Fratelli Editori de-
lle'Istituto Storico dell'Ordine della Mercede.
ISBN: 1971-360X. 446 páginas.**

POR MARÍA TERESA RUIZ BARRERA

“Publica ya nuestra Sagrada Familia la larga navegación de nuestra Historia, (...), desde el Año de mil y seiscientos y tres, que tuvo sus felices principios; y el aumento que ha tenido (...) con los hechos de sus Hijos”.

Pedro de San Cecilio, O. de M.D,
*Annales del Orden de Descalzos de Nuestra Señora
de la Merced Redempcion de Cautivos*. Barcelona, 1669

El Institutum Historicum Ordinis de Mercede (IHOM) dirigido por el historiad-
dor y profesor de la Pontificia Universitá Gregoriana P. Fray Stefano Defraia, O.M.,
ha editado el presente libro en la ciudad de Roma, sede de dicho organismo. Forma
parte de la Revista *Analecta Mercedaria* con el número doble –XXXVIII-XXXIX–
correspondiente a los pasados años 2020-2021.

La iniciativa del autor –don Ángel Martín Roldán– de investigar para su tesis en
Historia del Arte la Orden de la Merced Descalza le vino dada por ser natural de El
Viso del Alcor, localidad en que se funda el segundo convento mercedario recoleto
que luego sería llamado descalzo y cuya iglesia y parte del claustro se conservan,
siendo su estudio uno de los objetivos planteados en su trabajo, al que ha dedicado
largos años. Tal labor ha fructificado no sólo en la defensa de la tesis doctoral en 19
de julio de 2017, sino también en la monografía que reseñamos seis años más tarde.

El libro, básicamente la mencionada tesis doctoral, trata sobre el origen e historia
de la Reforma mercedaria y el patrimonio histórico-artístico de los tres primeros
conventos, es fruto de un joven investigador, aunque no exento de experiencia. La
motivación del libro es dar a conocer al público especializado de forma científica,

aunque su lectura fácil y amena lo dota también de fines divulgativos, la historia y creación de la orden de la Merced Descalza en 1603 y sus primeros tres conventos patrocinados por una misma persona, verdadera mecenas y protectora de la nueva orden en sus iniciales años.

Siguiendo con la norma de las publicaciones de *Analecta Mercedaria*, se inicia el libro con el prólogo, firmado por el catedrático don José Roda Peña, de la Universidad hispalense, y en su día, director de la tesis de Martín Roldán. Por eso mismo es un gran conocedor del trabajo que se muestra en estas páginas tachándolo de “una inestimable contribución, desde el ámbito universitario al conocimiento histórico de los primeros conventos de la descalcez mercedaria en su andadura inicial”.

Seguidamente se relaciona la bibliografía. Amplia en su redacción, tanto la general como la específica, se compone de las fuentes manuscritas e impresas en primer lugar, y en segundo, de los estudios de la orden. Uno de los hándicaps más frecuentes en la investigación es la carencia de documentos. Multitud de hechos y ocasiones han mermado los archivos conventuales a lo largo de los siglos. La invasión napoleónica y las sucesivas desamortizaciones decimonónicas en España los diezmaron aún más. Desaparecidos los archivos originales la documentación que aún existía se repartió. Martín Roldán ha dedicado paciencia y tiempo y ha consultado en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, como base de numerosas fuentes manuscritas e impresas de los siglos XVII, XVIII y XIX, a más de la Biblioteca Nacional y fondos de los archivos General de Andalucía, casa ducal de Medinaceli, Histórico Nacional, Histórico de Protocolos de Madrid, General del Arzobispado de Sevilla e Histórico Provincial hispalense. Aparte de las numerosas citas de los documentos utilizados, el estudio histórico-artístico de los tres conventos se acompaña por un apéndice formado por doce documentos, algunos inéditos, y cuya cronología comprende desde el siglo XVII al siglo XIX: testamento de la condesa, decreto para honrar a doña Beatriz como patrona de la Descalcez, inventario de ornamentos cedidos por la condesa a las fundaciones como patrona, desamortizaciones e informes de reparaciones y restauración en El Viso.

La monografía se estructura en dos bloques y cinco amplios capítulos bien detallados en el índice, cuya ordenación es en base a la cronología de los acontecimientos a desarrollar.

El primero aborda la personalidad de doña Beatriz Ramírez de Mendoza, una de los principales protagonistas de la Reforma de la Orden de la Merced. Para ello, elabora en primer lugar un breve apartado sobre el mecenazgo femenino, interesante y aún por estudiar en muchos casos, y, en segundo, se adentra en un rápido pero eficiente desarrollo histórico de los nobles linajes –de ascendencia medieval– que confluyeron en dicha dama: Ramírez y Mendoza, por nacimiento y única heredera; y Saavedra en la casa de Castellar de la Frontera (Cádiz) por matrimonio siendo la

IV condesa en ostentar el título, el cual englobaba asimismo el señorío de El Viso. Asumió el mayorazgo de Rivas de Saavedra que pasaría a su nieto don José Ramírez de Saavedra, el cual ostentaría por vez primera el marquesado de Rivas (concedido en 1641 por Felipe IV y anteriormente el vice condado con igual nombre desde 1637), elevado a ducado con Grandeza de España, segunda clase por Carlos IV en 1793. Su pronta viudez la dejó a cargo de sus dos hijos, menores de edad, y con una independencia económica importante. Fue esta dama personaje de gran calado en su época no sólo por el título sino por ella misma. Mujer de carácter fuerte, decidido, y como hija de su tiempo y su acendrada religiosidad se encauza hacia reformas espirituales por el carmelita descalzo fray Jerónimo Gracián y el mercedario fray Juan Bautista de la Concepción (futuro fray Juan Bautista del Santísimo Sacramento al descalzarse) con voz y labor activas y ayudando de manera inestimable a la fundación de conventos. Antes del logro de sus anhelos en la recolección mercedaria y jerónima, la condesa ya había intentado fundar o cofundar conventos para la descalcez trinitaria en Alcalá de Henares (1597) y en la misma localidad madrileña un cenobio femenino de la orden del Carmelo descalzo en 1599, aunque tales tentativas no se prolongaron en el tiempo debido a diversas causas y su papel fue de escasa relevancia en ellos. Sin embargo, esta actividad religiosa no es óbice para no verse envuelta en la política del momento y resueltamente en contra de don Francisco de Sandoval y Rojas, el poderoso duque de Lerma valido de Felipe IV. Esta posición contraria al duque la llevó a sufrir una severa persecución por su parte, persecución que la llevó a refugiarse en el convento jerónimo que fundó y en el que vivía su hija. Esta mujer, fue promotora, mecenas y patrona, en nombre suyo y de su hijo, menor de edad, el V conde de Castellar don Gaspar Juan Arias de Saavedra. Gracias a ella se fundaron varios conventos: los tres mercedarios descalzos y el de las jerónimas madrileño conocido como “Las Carboneras”. En este finalmente ingresó como religiosa al igual que su hija y allí yace enterrada. Asimismo, fue promotora de obras artísticas con las que dotó las fundaciones que patrocinó.

No es la primera vez que se la biografía –Pérez-Mínguez (Madrid, 1931-1932, reeditada en *El Viso del Alcor* en el año 2004), y Sor Cristina de la Cruz Arteaga (Madrid, 1973)–, pero sí la que, aunque breve, la otorga con merecida justicia un papel preponderante en la reforma mercedaria. A pesar de todo su esfuerzo poco tiempo duró el patrocinio de la Casa de Castellar, pues el ducado de Medina Sidonia tomó el relevo en el patronazgo general de la orden descalza, llamada así desde 1622, año en que Roma la reconoció como orden autónoma.

El segundo capítulo trata sobre los orígenes de la orden descalza desde el punto de vista del deseo de reforma buscando una mayor espiritualidad. Estos deseos de reforma se integran en el contexto histórico ocasionado por el Concilio de Trento. Y en él se encuadra la biografía e iconografía de los primeros cuatro religiosos que

se descalzaron. El autor da a conocer aspectos biográficos de cada uno de ellos, en especial de fray Juan del Santísimo Sacramento; también de fray Juan de san José, fray Miguel de las Llagas y fray Luis de Jesús María, y datos iconográficos bien se representen individualizados bien en conjunto. También son tratadas alguna que otra beata de la orden como la sevillana sor Catalina de la Cruz que vivió en El Viso del Alcor (Sevilla), siguiendo en su vida el carisma mercedario recoleto. Respecto a la biografía del principal y primer reformador, aunque no es el primer historiador en tratarla –Devesa del Prado (Madrid, 2003) o Cano Manrique (Madrid, 2005)–, lo relevante es la contribución del conocimiento de varias representaciones desconocidas hasta este momento de la publicación, ampliando así la corta nómina artística conocida. Además, para una mejor comprensión de la recolección mercedaria –lo que deseaban fray Juan del Santísimo Sacramento y fray Miguel de las Llagas– el autor, aunque de manera breve, trata al General fray Alonso de Monroy, promotor de la reforma que es aceptada en el capítulo de Guadalajara celebrado en 1603.

Otro apartado supone una de las mejores aportaciones de esta monografía: las consideraciones propias de la arquitectura de los templos y conventos descalzos y las de su simbolismo e iconografía contando con las fuentes originarias. Con este apartado da paso a la última parte del libro: el estudio de los tres primeros conventos de la Reforma. Es la primera vez que se tratan de manera profunda estos primitivos conventos, pues la bibliografía propia de la orden –San Cecilio (Barcelona, 1669) o Cano Manrique en su primer volumen sobre la Historia de la Orden, entre otros–, y los posteriores historiadores que los han mencionado en su labor investigadora los han tratado de forma más general.

El tercer capítulo se dedica a La Almoraima (Castellar de la Frontera, Cádiz), primero en ser fundado según las escrituras firmadas en Guadalajara el 13 de abril de 1603 por la condesa viuda. Escoge el centro de su condado eligiendo un paraje alejado de la villa y erigido sobre una ermita preexistente advocada de Nuestra Señora de los Reyes. Dicha advocación fue la denominación primitiva del convento, pero con el tiempo se modifica y se le nombra en la documentación como convento de san Miguel, de La Almoraima o de Castellar. Igualmente, doña Beatriz funda en sus tierras el segundo convento, esta vez en El Viso del Alcor (Sevilla), estudiado en el capítulo cuarto. Si el primero fue en una ermita enclavada en un paraje aislado –Desierto de la Almoraima es llamado–, el segundo por las escrituras dadas en Madrid a 19 de abril de 1603, será un edificio de nueva planta, construido anejo a la propia casa palacio de la familia condal, con el fin de aunar –como era costumbre– convento y panteón de la familia condal.

El tercer convento del que se trata –esta vez en el capítulo quinto– es el de Rivas (Rivas del Jarama, Madrid), también fundado en tierras del condado, según escritura dada en Madrid a 23 de septiembre de 1603. Advocado de santa Cecilia, tras la

desamortización fue denominado popularmente como del convento o santuario del Cristo de los Afligidos por la sempiterna devoción de los habitantes a un Cristo atado a la columna.

El estudio de los tres conventos sigue el mismo esquema: ubicación geográfica de la localidad, situación del convento, estudios sobre la escritura de fundación, los primeros pasos de la fundación conventual en sí, y la arquitectura e historia del edificio hasta la actualidad. Es aquí donde el autor aporta la intervención de arquitectos y maestros albañiles que trabajaron en los citados conventos. A destacar entre los que trabajaron Diego Pérez de Alaraz y Juan de Segarra en el Viso; en Rivas son más conocidos algunos artistas, como Juan Martínez de Encabo, arquitecto; Juan García de Miranda, pintor, que firma en las pechinas de este templo al cual también pertenece el ciclo de lienzos obra de Santiago Morán, pintor del siglo XVII de la escuela madrileña que, asimismo firma algunos cuadros de temática mercedaria, cuyo estudio aborda Martín Roldán.

A continuación, siguen la descripción de la iglesia y la pormenorizada exposición de sus bienes muebles con el programa decorativo e iconográfico, pues, aunque una no ejerce ya la función eclesial –forma parte de un hotel de lujo–, conserva in situ la mayoría de los retablos, esculturas y pinturas que un día la adornaron. Especialmente son interesantes las noticias sobre las dos grandes devociones que hoy aglutinan gran parte de la religiosidad popular en el Viso del Alcor –N. P. Jesús Nazareno (Andrés Cansino, h. 1669)– y de Rivas, el Santísimo Cristo de los Afligidos, titulares ambos de sendas hermandades. Este último, es imagen contemporánea (1940), pues la imagen original de Juan Rodríguez (1655) fue destruida en el incendio provocado durante la guerra civil, al igual que todo el patrimonio artístico que se hallaba en el templo.

Finaliza el libro con el apéndice documental, ya mencionado, un cuadro sincrónico en el que Martín Roldán relaciona acontecimientos, las fuentes empleadas y las obras de arte referidas –durante ocho páginas–, y, finalmente, un corpus fotográfico. Este se compone de ciento y una láminas que en un libro sobre historia del arte es siempre interesante, y cumplen a la vez una doble función, la informativa y la estética. El texto y las fotografías dan idea de la monumentalidad que los tres cenobios ostentaron en su día y de la belleza de las obras de arte que aún hoy los enriquecen.

La valoración es altamente positiva, pues el estudio viene a llenar el hueco que existe en monografías de conventos mercedarios existentes en la bibliografía española y concretamente en la andaluza y castellana. Se rescata del semi olvido la historia mercedaria descalza en su origen y se desvelan interesantes claves de parte del patrimonio artístico que enriquecieron a los tres conventos y a las respectivas ciudades en donde se fundaron.

Debe felicitarse la orden religiosa de la Merced Descalza, por contar ya con este libro que enriquece su bibliografía conventual y contribuye a esclarecer parte de su antigua historia, aún por desvelar en su totalidad. También deben congratularse la historia del arte y sus investigadores por poner en valor estructuras conventuales, más o menos conocidas en sus entornos geográficos, cuyo conocimiento ahora se ha profundizado y, como ya se ha mencionado, desvelar claves de un patrimonio artístico poco estudiado hasta ahora.